

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

BATALLA DE CLAVIJO.—SANTIAGO PATRON DE ESPAÑA.

He aquí en sustancia lo que cuenta de esta batalla el arzobispo D. Rodrigo, verdadero autor de la leyenda. Indignado el rey Ramiro de que Abderrahman de Córdoba le hubiera reclamado el tributo de las cien doncellas, á que suponen hallarse sujeto Mauregato, convocó en Leon á los prelados y Abades, á los próceres y prelados del Reino, y con su consejo declaró la guerra á Abderrahman. Marchó el ejército cristiano contra los moros, dirigiéndose á la Rioja. Hallándose hacia Albelda, junto á Logroño, se vieron acometidos los cristianos por un ejército numerosísimo de moros, no solo de España sino de Marruecos y de otros países de Africa. La batalla fué desgraciadísima para los nuestros, los cuales se retiraron á llorar su infortunio al vecino cerro de Clavijo. Apesar de la derrota y de la tristeza, el rey se durmió, y entonces se le apareció en sueños el apostol Santiago, el cual le habló amistosamente y le alentó á que volviera al dia siguiente á la pelea, seguro de que quedaría vencedor, pues él mismo combatiría á la cabeza del ejército cristiano. Atónito el rey, comunicó esta aparicion al amanecer á los grandes y prelados y al ejército mismo, y todos, locos de alegría, no ansiaban ya sino el momento de entrar en combate bajo la direccion de tan ilustre capitán. Recibieron antes los santos sacramentos; llegó la hora de la lid y exclamando: ¡Santiago! ¡Santiago! Cierra España! (costumbre que quedó desde entonces al entrar en batalla) comenzó la pelea, y con el socorro visible del Apostol, que se apareció en los áires caballero en un blanco corcel y vestido él mismo de blanco, con espada en mano, fué tal el estrago que hicieron en los infieles, que quedaron en el campo mas de sesenta mil moros, sin contar los que acuchillaron persiguiéndolos hasta Calahorra.

Moreri dice: «Cónociase con el nombre de «Clavijo» un castillo situado á poca distan-

cia de las ciudades de Logroño y Calahorra. Hizose memorable este castillo en la historia por la memorable batalla que el rey D. Ramiro I de Leon ganó contra el pader de Abderrahman, segundo rey de Córdoba y su innumerable ejército, á cuya vista y poder, desmayado D. Ramiro y su campo, y acogidos á dicho castillo casi derrotados, aunque no vencidos, por haber dejado la noche indecisa la victoria, en la embestida y asalto primero, mereció la aparicion del apostol Santiago, que le persuadió no desmayase en el empeño, antes bien confiado en su palabra y auxilio, implorando el de Dios el primero, acometiese otro dia (después de oida misa y comulgados él y los suyos) al bárbaro enemigo, que vería por suya la victoria, ayudándole él en la pelea, y dejándose ver en su blanco caballo, con el estandarte de la cruz y espada en mano en la frente del ejército. Sucedió como el Apostol lo previno, habiendo muerto sesenta mil africanos, y quedando victorioso Ramiro y libre España del tributo de las cien doncellas... Desde entonces... ofreció á su iglesia de Compostela el tributo que llaman voto de Santiago... fundando la cofradia que llaman de la espada de Santiago.»

«La famosa batalla de Clavijo... ha constituido por siglos enteros una de las mas generalizadas y populares tradiciones españolas.»—Lafuente.

Hacia los años de 1617, por instigacion de los carmelitas se quiso hacer patrona de España á Santa Teresa, dándole el segundo lugar despues de Santiago; y con este motivo se escribieron muchos documentos curiosos, siendo el mas notable el «Memorial» de Quevedo, que defendió como único patrono de España al apostol Santiago.

Así decia: «¿Como puede el reino, que es patrimonio de Santiago, dividirse con otra persona?»

Y del poema que escribió con el mismo fin, tomamos las siguientes estrofas:

La luna, si los rayos de su cara
el sol no le prestara,
quedara oscurecida;

así Teresa es cosa conocida
que a Santiago le debe,
pues que á España dió luz, la luz que
(bebe.

Y no á Teresa juzgo recusada
para ser abogada,
mas de patron el nombre
solo en derecho se concede al hombre,
que libertad profesa
como es Santiago; pero no Teresa.

Que si bien á Teresa no por chica
la fama la publica,
ha de haber diferencia
en la veneracion y reverencia,
pues que la misma fama
a Santiago el Mayor, mayor le llama.

LA ZULULAND Y LOS ZULÚS.

Ni la Zululand (tierra de los zulús) es una nacion, ni los zulús, tan terribles para las armas inglesas, constituyen mas que una tribu de las que habitan el pais de los cafres, extendido al oeste de la colonia del cabo de Buena Esperanza. Hoy en razon á la muerte que ha sufrido en Zululand el heredero de los Napoleones, hijo de nuestra ilustre conciudadana la emperatriz Eugenia, creemos que gustarán nuestros lectores recordarse de lo que no ignoran referente á aquel misterioso pais y á sus bravos indígenas, que, en realidad de verdad, son dignos de alabanza por la heroica resistencia que oponen á la invasion de los ingleses.

Los zulús son, como hemos dicho, una de las tribus del pais de los cafres, y por cierto de las más numerosas, de las más ricas y de las más valientes; son de buena estatura, musculosos, ágiles y serenos en la pelea: su mirada es inteligente, la nariz casi aguileña, sus lábios gruesos, su cabello lanoso, su color gris negruzco. Se cubren la piel con una pintura que confectonan con arena rojiza que deslian en agua. Las mujeres son muy amantes del lujo y siempre llevan al cuello collares y sargas de colmillos de rinocerontes.

El traje de los hombres consiste en unas bragas y en un «karors» ó gran capa en que se embozan con dignidad. Las mujeres llevan en la cabeza un pañuelo de vivos colores, y, ceñida al cuerpo, una túnica sobre la cual se colocan un jubon,

Los zulús admiten la poligamia, pero no tienen muchas mujeres porque escasea el personal femenino: las madres gozan de gran consideracion en la familia y los hijos son muy respetuosos para con sus padres.

Cada familia vive en una choza de bambúes que traslada de un punto á otro, segun las necesidades de la alimentacion del ganado. En la época de las lluvias, los zulús fabrican armas dentro de sus viviendas, pues son muy hábiles en trabajar el hierro, y las mujeres construyen con barro las vasijas para los usos domésticos.

La alimentacion de los zulús consiste en leche cuajada, tortas de maiz, y una especie de cerveza (pombé); fuman mucho en pipas muy curiosas, labradas por ellos mismos.

Los zulús son pastores ó se dedican á la agricultura; pero la caza de elefantes y leones constituyen su deleite; hoy casi todos están armados de fusiles que les proporcionó Inglaterra á trueque de marfil, de colmillos de rinoceronte y demás productos indígenas.

Los zulús se hallan gobernados despóticamente: el rey actual, Cettywavo, es enérgico y resuelto: se opuso al tráfico de su nacion con los ingleses y de aquí que estos le declararan la guerra: Cettywavo dispone de 40,000 guerreros, de los que 15,000 tienen fusiles que saben manejar á la perfeccion.

Tal es el pueblo con que lucha Inglaterra, tal el pueblo que yá la ha derrotado más de una vez.

CARTA DE MADRID.

IV.

He podido enterarme por personas competentes, de las aspiraciones y propósitos que trajo la comision de los constitucionales disidentes, aspiraciones que ciertamente no podian ser la de que la junta suprema de su partido, que preside el señor Sagasta, viera con gusto la desunion, débase á lo que se deba, del constitucionalismo, en una localidad importante como Murcia. Pero si la desunion es lamentada naturalmente, los verdaderos propósitos de los disidentes, expuestos aquí por los señores Leante, Molina y Diaz Cassou, á los prohombres de su partido, no han dejado de encontrar en muchos favorable acogida.

Esto es lo que se asegura, asi como que la comision se vuelve satisfecha.

Sabido es que el Sr. Ministro de Hacienda ha recargado en los presupuestos de 1879—80, cuatro millones de reales, á la contribucion territorial, comparándola con los del 1876—77.

El señor Azúa secretario de ese gobierno civil ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar al señor Puig Samper, pero indudablemente quedará sin efecto esta R. O. de Gobernacion, continuando por lo tanto prestando sus buenos servicios en esa provincia el actual secretario, gracias á las buenas gestiones de dos diputados murcianos.

D. Pedro Perez de Tudela, ha sido nombrado Auxiliar-archivero de esa administracion económica.

Por la Direccion General de Beneficencia se ha espedido una comunicacion á la Diputacion provincial de Murcia, encargándole informe en el expediente instruído á D. José María Herrero, Administrador de la Casa de maternidad por impedimento físico para desempeñar su cargo. Se me asegura que quien ha activado en la Direccion este asunto es el señor Pons, ex-gobernador de esa provincia.

D. Joaquin Fontes, que en honor de la verdad es uno de los diputados que mas trabajan en bien de Murcia, ha conseguido merced á sus eficaces gestiones, que en los presupuestos del actual año económico, figure la cantidad necesaria para la construccion de los 8 kilómetros de carretera, desde el Puerto de Lumbreras hasta Velez-Rubio, en la de Murcia á Granada, de tanta importancia para ambas provincias.

Mañana saldré para las provincias Vascongadas y Francia, y desde los puntos que visite continuaré estas correspondencias, principalmente desde San Sebastian y Biarritz, donde sin duda se han de celebrar importantes entrevistas que han de dar lugar á interesantes comentarios.—P. Madrid 23 Julio.

NOTICIAS LOCALES.

Mañana, con motivo de la fiesta de hoy, que es una de las mas populares y grandes de España, descansaremos de nuestras tareas y no publicaremos EL DIARIO.

Llamamos la atencion del cuerpo de orden público y del cabo deserenos para que lo comuniquen á sus subordinados, sobre lo necesaria que es la mayor vigilancia nocturna en la poblacion, á causa de las muchas casas deshabitadas que quedan en esta temporada de baños y verano. En esta época es cuando suelen darse algunos robos, que es conveniente evitar antes que lamentar después.

El inspector municipal de carnes se ha llegado á nuestra redaccion á decirnos que el jueves pasado, dia que nosotros por las noticias que teniamos le dijimos se habia cometido el abuso que denunciabamos, no entró ninguna res en el Matadero conducida en una carreta, sino que todas las que se sacrificaron entraron por su pié. Sin embargo, nos dijo, que él no puede responder de lo que entre en el Matadero mas que por el tiempo que está presente. Llamamos la atencion del Sr. Alcalde y comision del Matadero sobre este asunto.

Nuestro estimado colega «Las Noticias» se manifiesta conforme con nuestra interpretacion de la ley municipal en lo referente á las sesiones del Ayuntamiento. «La Paz» no ha tenido á bien decirnos su parecer, si bien en la reseña de la última sesion dice que el Sr. Almazan y el Sr. Hernandez del Aguila opinan que las sesiones de los lunes son extraordinarias. El callar «La Paz» sobre este asunto, debe ser porque tendrá en poco nuestro parecer y esperará el mas suficiente (desde luego) de la comision nombrada del seno del Ayuntamiento; ó tal vez sea que, como estamos reñidos (por unas bromas) no quiera cruzar su palabra con la nuestra. Pero si es esta en definitiva su actitud y ha decidido no nombrarnos, no debe criticarnos, como ayer lo hace, porque pusiéramos en claro lo de las carretillas del Barrio; pues la cosa en sí es de poca importancia.—Nubes de verano.

«El Arte Español», periódico de sastres publicado por paisanos nuestros, trae en su último número un buen figurin y una plantilla de pantalon perfectamente marcada y de fácil comprension.

Mañana se constituirá en el Palacio Episcopal la Junta Diocesana de las Pias Fundaciones del Cardenal Belluga, bajo la presidencia del Sr. Provisor. En representacion del Ayuntamiento han sido designados los Sres. Hernandez del Aguila y Calvo.

El domingo próximo dará una conferencia sobre la filoxera, el Sr. D. Vicente Sanjuan, en el salon de sesiones de la Diputacion provincial y á las diez de la mañana; y en el mismo dia dará otra sobre el mismo tema en la villa de Alhama el señor D. Tomás Museros.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santiago apóstol, p. de España y san Cristóbal mr.

Mañana Sta. Ana, madre de nuestra señora.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santiago y la Merced.

En la primera por los difuntos de la familia de
DON FRANCISCO FERNANDEZ ABELLAN,
misas de hora.

Y en la segunda por los
SRES. MARQUESSES DE ORDOÑO Y DEL CAMPILLO,
misas de media en media hora.

Mañana en Sta. Ana y S. Juan de Dios.

En la primera por
D. JOSÉ LADRON DE GUEVARA Y DOÑA RAFAELA
ATALAYA,
misas de hora.

Y en la segunda por
DOÑA ANA MARÍA SANCHEZ FERNANDEZ DE LEON,
misas de hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 6 y media.

Cultos.—Termina la novena del Apóstol Santiago en su propia iglesia de esta ciudad á las 6 y media de la tarde.

Para mayor solemnidad estará la vela y alumbrado.

—Solemne novenario á Maria Santísima de los Remedios, en su templo de la Merced de esta ciudad. Da principio hoy 23 de Julio del presente año á las cuatro y media de la tarde, continuando los siguientes días festivos á la misma hora. Todos los días predicará un Misionero apostólico, elogiando á la Santísima Virgen, y comparándola con los atributos siguientes; primer día, «Como cedro», símbolo de su fortaleza.—Segundo día «Como cipres», espejo de su altísima oracion.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

Quisiera verte, bien mio,
treinta días cada mes,
siete días en semana,
cada minuto una vez.

Todas las enfermedades
se me curan si me miras,
sin duda tus ojos son
bálsamo de mis heridas.

Tendido sobre una estera,
vestido con la mortaja,
si te viera entrar á tí
á fé que resucitaba.

ANÉCDOTA.

Un capitán andaluz suplicó al ministro de la Guerra que le diese las pagas que tenía atrasadas, haciéndole presente que las necesitaba para comer, pretestando que estaba expuesto á morir de hambre.

El ministro, que le vió rollizo y colorado, le dijo con mucha flema:

Pues vuestra cara lo desmiente.

—¡Ah, señor!—replicó el capitán con compungido acento;—esta cara no es la mía: se la debo á la patrona, que hace siete meses me fia los alimentos.

Volverán las oscuras golondrinas
En tu balcon los nidos á colgar,
Y otra vez, con el ala á tus cristales
Jugando llamarán.

Pero aquellas que el vuelo refrenaban
Tu hermosura y mi dicha á contemplar,
Aquellas que aprendieron nuestros nombres.....

Esas,... ¡no volverán!

Volveran las tupidas madre-selvas
De tu jardin las tapias á escalar,
Y otra vez á la tarde aún mas hermosas
Sus flores se abrirán.

Pero aquellas, cuajadas de rocío,
Cuyas gotas mirábamos temblar
Y caer como lágrimas del día.....

Esas,... ¡no volverán!

Volverán del amor en tus oídos
Las palabras ardientes á sonar,
Tu corazón de su profundo sueño

Tal vez despertará:

Pero mudo y absorto y de rodillas
Como se adora á Dios ante su altar,
Como yo te he querido... desengañate
¡Así no te querrán!

Gustavo A. Becquer.

PENSAMIENTOS.

El trabajo es lo que dá á conocer el verdadero valor del hombre, así como el calor desarrolla el perfume de la flor.

—Las aves que hienden el espacio dejan un nido; el hombre pasa, y su familia le sobrevive.

—Cada grano de trigo representa una lágrima y una gota de sudor del trabajador.

Solucion á la charada anterior.

BO-RRAS-CA.

OTRA.

Es la prima cuanto existe,
dos y tres es medicina,
y el todo se halla en las calles
y al que no lo vé le avisa.

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Ipm. de EL DIARIO DE MURCIA, Hospitalillo, 10.